## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2013- 1249

SALTA, 11 SEP 2013

Expediente Nº 10.432/13

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 6, 7, 13 y 15 por la suma total de \$ 2.040,03 (Pesos Dos mil cuarenta con tres centavos).

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto a los anticipos recibidos mediante el siguiente detalle:

•	Expediente N° 23.042/13	\$ 952,00
•	Expediente N° 10.230/12	\$ 1.088,03
	TOTAL:	\$ 2.040.03

Son Pesos Dos mil cuarenta con tres centavos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad y siga a la Dirección General Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

Hilda Rosa Mercado Directora Gral. Administ. Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc/Lic. Adriana E. Ortín Vujovich Decana

Facultad de Ciencias Naturales